

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 24 de Abril de 2.008**

### **PRESIDENTE**

D. JOSE IGNACIO ESCUDERO SANCHEZ

### **CONCEJALES PRESENTES**

D. ILDEFONSO CURTO PRIETO

D. EDUARDO PALACIOS ROMO

D. MARCELINO GARCIA MARCOS

D. AGUSTÍN SÁNCHEZ CURTO

D. JESÚS ESCUDERO GARCIA

### **CONCEJALES AUSENTES**

D. JESÚS CALVO MARTÍN

### **SECRETARIO:**

Don EMILIO COLLADO MORENO

En \_CASTELLANOS DE MORISCOS a veinticuatro de Abril de dos mil ocho ; siendo las 20 horas, previa citación al efecto y en 1ª convocatoria, se reunió el Pleno municipal en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE IGNACIO ESCUDERO SANCHEZ asistido por mi el infrascrito Secretario, concurriendo los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto de conformidad con el Art. 78 del ROF.

Declarada abierta la sesión por el Presidente, se pasó seguidamente a tratar y resolver sobre los asuntos del

### **ORDEN DEL DIA**

**2 .- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Visto el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27-03-2008, por unanimidad se acuerda su aprobación y que se transcriba al libro de actas del Pleno de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110.2 del ROF.

#### **I).- PARTE RESOLUTIVA**

#### **1.- DICTAMENES DE LA COMISION DE HACIENDA**

##### **1.1.1.- Cuenta General del Presupuesto de 2.007.**

Visto el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2.007 en el que consta la documentación prevista en las Reglas 224 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad Simplificada, el Informe de Intervención y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y considerando que el artículo 193,4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales atribuye al Pleno la competencia para su aprobación, por UNANIMIDAD de los asistentes SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2.007 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la citada cuenta al Consejo de Cuentas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los términos previstos en la Regla 229 de la Instrucción de Contabilidad Simplificada.

#### **2.- DICTAMENES DE LA COMISION DE URBANISMO Y CONTRATACIÓN**

**2.1 .- Aprobación del Proyecto de Piscina al Aire libre Redactado por Don Francisco López-Cordón San Segundo y Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.-**

Dada cuenta del expediente administrativo tramitado para la contratación de la obra de referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 TRLCAP, en uso de las facultades conferidas por el artículo 22 n) LRBRL, se **acuerda lo siguiente**

PRIMERO. Aprobar el Proyecto Técnico y los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir en el CONCURSO mediante procedimiento ABIERTO para la contratación de las obras DE PISCINAS MUNICIPALES por un precio tipo de **1.247.798,63** euros,(IVA incluido) un plazo de ejecución de **NUEVE MESES**, y un plazo de garantía de UN AÑO; y disponer la convocatoria del mencionado CONCURSO, forma de contratación prevista en el artículo 75 TRLCAP.

Formará parte inseparable del Pliego de Prescripciones Técnicas las medidas y modificaciones del proyecto impuestas por el Servicio Territorial de Sanidad o en su caso de sus recomendaciones.

SEGUNDO. Autorizar y comprometer un gasto de **1.247.798,63** euros IVA INCLUIDO, coste previsto del mencionado contrato que será DISTRIBUIDO EN DOS ANUALIDADES con cargo a la Partida 4.622.01 del Presupuesto Municipal Ordinario del Ejercicio 2.008 Y 2.009

Consignación presupuesto de 2.008.....**320.000,00 €**

Compromiso de gasto para el presupuesto de 2.009.....**927.798,63 €**

En caso de anticipar la ejecución de obra con cargo al presupuesto de 2.008 en cuantía superior a 320.000,00 €, se aprobará el correspondiente suplemento de crédito.

## **2.2 .- Solicitud de Concesión de aguas subterráneas a la Confederación Hidrográfica del Duero.**

Dada cuenta del Dictamen de la Comisión ya que el Ayuntamiento no tiene registradas las captaciones del servicio municipal de Abastecimiento de Aguas ante la Confederación Hidrográfica del Duero, por unanimidad de los asistentes se acuerda Solicitar de la Confederación Hidrográfica del Duero la oportuna Concesión Administrativa de Aguas subterráneas para Abastecimiento Público de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas 29/85 de 2 de Agosto.

Dicha concesión deberá alcanzar al menos las siguientes captaciones:

- a) Pozo de abastecimiento de agua desde tiempo inmemorial en la Calle La Rosa.
- b) Sondeo en la Calle La Rosa junto al polideportivo realizado en 1.987.
- c) Sondeo incluido en el Proyecto de urbanización del Polígono Industrial.
- d) Nuevo Sondeo en la Parcela 301 del Polígono industrial realizado en 2.003.
- e) Sondeo en la Urbanización U-4 para riego.

## **2.3 .- Adquisición de un vehículo para el Servicio de aguas del Ayuntamiento.**

Dada cuenta del Dictamen de la Comisión en relación con la compra de un vehículo furgoneta para el Servicio de Aguas del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el actual vehículo adolece de averías que desaconsejan su reparación para pasar la Inspección Técnica de Vehículos y habiéndose negociado al adquisición de una furgoneta Marca Peugeot, Modelo Boxer II, Matrícula 4710 CBJ, con nº de Bastidor VF3ZBPMNB17062389 a la Empresa AESA, Automoción y Entretenimiento, SA en precio de **6.000 €, IVA no Incluido** ,por unanimidad, se acuerda su adquisición.

## 2.4.- Renovación de Redes subvencionado por la Diputación y alcantarillado y drenaje de las calles afectadas.

Dada cuenta del expediente administrativo tramitado para la contratación de la obra de referencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 TRLCAP, en uso de las facultades conferidas por el artículo 22 n) LRBRL, se **acuerda lo siguiente**

PRIMERO. Aprobar el proyecto y su correspondiente desglosado redactado por el Ingeniero Don Pedro Doncel Rodríguez para la Contratación de la Obra de Renovación de Redes por presupuesto de 124.292,50 €.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir en el CONCURSO mediante procedimiento ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE para la contratación de las obras **RENOVACIÓN DE REDES** por un precio tipo de **124.292,50** euros, un plazo de ejecución de DOS MESES y un plazo de garantía de UN AÑO; y disponer la convocatoria del mencionado CONCURSO, forma de contratación prevista en el artículo 75 TRLCAP.

SEGUNDO. Autorizar y comprometer un gasto de **124.292,50** euros IVA INCLUIDO, coste previsto del mencionado contrato que será con cargo a la Partida 4.611.03 del Presupuesto Municipal Ordinario del Ejercicio 2.008.

## II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN

**1.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.** - Por mí el Secretario se procedió a dar lectura de los decretos y resoluciones de la Alcaldía pendientes de dación de cuenta, de los que la Corporación por unanimidad acuerda darse por enterada:

FECHA	Area	Interesado	Contenido
31/03/2008	Urbanismo y Medio	Hordalán Corporati6n	Licencia 1ª Ocupaci6n edificio de 23 viviendas Camino de Cabrerizos
02/04/2008	Urbanismo y M. Ambiente	Jose Marí Poveda	Licencia de Obra Menor reforma de local comercio menor de Alimentaci6n
03/04/2008	Organizaci6n	Ayuntamiento	Nombrando Teniente de Alcalde a Don Eduardo Palacios Romo.
03/04/2008	Urbanismo y M.. Ambiente	J.S.J Armuña S.L.	Licencia de obra menor para soterramiento de cables C/ La Rosa- San Roque
09/04/2008	Urbanismo y M. Ambiente	Jose Marí Poveda	Licencia para colocaci6n de dos toldos en local comercial C7 de nueva apert
10/04/2008	Obras	Diputaci6n	Resoluci6n de aceptaci6n de la Obra de renovaci6n de Redes Convenio Dip-Jun
16/04/2008	Urbanismo Y M. Ambiente	Promociones CMS Castellanas	Concediendo Licencia de 1ª Ocupaci6n Edificio Ronda Exterior 2-8

## 2.- OTROS ASUNTOS E INFORMES DE LA ALCALDÍA. :

El Sr. Alcalde inform6 seguidamente sobre los siguientes asuntos:

**1.- Expediente de enajenaci6n de parcelas.-** Informa que llevará a la Comisi6n Correspondiente la iniciaci6n de expediente de enajenaci6n de parcelas del patrimonio municipal del suelo para financiar la inversi6n de la piscina municipal como constaba en el presupuesto vigente.

**2.- Bases de Convocatoria para la provisi6n del puesto de trabajo de Operario de Servicios Múltiples en r6gimen laboral.-**

Informa que previo dictamen de la Comisi6n de Personal aprobará las bases y convocatoria para la provisi6n del puesto de trabajo de Operario de Servicios múltiples en R6gimen Laboral incluida en la oferta Pública de Empleo de 2.007.

**3.- Conexi6n de la red exterior de abastecimiento al dep6sito regulador.-**

Como ya habí informado en otras ocasiones se ha procedido a la conexi6n de la red exterior ejecutada recientemente al dep6sito regulador elevado con lo cual espera que haya quedado definitivamente solucionado el problema de abastecimiento y presi6n al casco urbano.

### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS. NO HAY.**

#### **4 - RUEGOS Y PREGUNTAS .-** Se incorpora el Pleno Don Jesús Calvo Martín.

Por Don Agustín Sánchez Curto, como representante del Grupo Popular se formulan los siguientes Ruegos y Preguntas:

##### a) Ruegos:

1º Que en las obras de pavimentación de calles no se afecte toda la calle y se acometan las obras por tramos que permitan el paso en parte de la calle de personas y vehículos y no esté toda la calle interrumpida.

2º Que se nos informe cuando se vaya a dar una licencia de obra para un transformador como el caso del que se nos ha informado de Argimiro Martín ya que se acordó por el Ayuntamiento que compartieran el transformador entre varios promotores y sin embargo no consta que se haya acordado otra cosa después.

3º Que ante las noticias y rumores de que se están produciendo robos en el pueblo se solicite una mayor presencia de la Guardia Civil.

4º Que se incluya el sondeo existente en el Sector U4-Ur entre las captaciones para las que se solicite a la Confederación Concesión Administrativa de Aguas.

##### b) Preguntas:

1ª ¿ Por qué motivo y sin avisar faltó el agua en los domicilios el día 17 de Abril?

2ª ¿ Porque se ha desmontado el pavimento de la calle Centro? ¿entraba dentro del Proyecto de Pavimentación de las Calles San Roque y Mayor a la Plaza?

El Sr. Alcalde agradece los ruegos y hará lo posible por mejorar la situación. En cuanto a las preguntas, responde, a la primera, que se dio una confluencia de circunstancias que por una avería en la red y una falta de suministro eléctrico cayó el nivel de los depósitos. A la segunda responde que sí forma parte del proyecto.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde se ordena levantar la sesión siendo las veintiuna horas, poniendo esta por acta de que como Secretario Certifico.